



Cofinanciado  
por la  
Unión Europea



Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa  
Internacional



**CoopeTarrazú**  
Casa de la Alegría

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE ADHESIVOS**

### **TITULO DEL SERVICIO**

Impresión de adhesivos.

### **CONTEXTO:**

La Alianza Cooperativa Internacional (Alianza) es una organización fundada en 1895 que integra a las cooperativas a nivel mundial. La Alianza trabaja con los gobiernos y organismos regionales e internacionales para crear entornos jurídicos favorables para la conformación y el crecimiento de las cooperativas. Desde 1946 las Naciones Unidas otorgó a la Alianza estatus consultivo para el ECOSOC, siendo la primera Organización No Gubernamental en obtener dicho estatus.

La Alianza Cooperativa Internacional representa de forma directa a más de 700 millones de personas a través de aproximadamente 312 miembros procedente de 109 países. Cuenta con una oficina mundial en Bruselas, Bélgica y con cuatro oficinas regionales.

La Alianza Cooperativa Internacional - fundó en 1990 su oficina regional para las Américas en San José de Costa Rica. Cooperativas de las Américas promueve el reposicionamiento del modelo cooperativo en el nuevo entorno económico, político, social y comercial. Cooperativas de las Américas representa a 97 organizaciones cooperativas de 24 países de la región, que agrupan a más de 207 mil cooperativas que generan más de 6 millones de empleos directos e indirectos.

Cooperativas de las Américas y Coopetarrazú trabajan en el marco del proyecto “Casa de la alegría: Ampliación y difusión de un enfoque de mejora de las condiciones de vida y de empleo digno en la agricultura para familias migrantes a través de las cooperativas.”, (No. de proyecto de EuropeAid: CSO-LA/2019/412- 429). La implementación de actividades comenzó el 01.04.2020 y terminará el 31.3.2023. El objetivo principal del proyecto es: Mejorar las condiciones integrales de familias migrantes trabajando temporalmente en época de cosecha en Costa Rica, especialmente en términos de salud, educación y atención integral de sus hijas/os menores a 13 años.

### **1. OBJETIVO DEL SERVICIO**

Rotular 4 Casas de la Alegría ubicadas en San Marcos de Tarrazú.

### **2. ACTIVIDADES DEL SERVICIO**

Se indican las siguientes actividades sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en estos Términos de referencias:

- Impresión de 4 adhesivos con el siguiente tamaño: 122x244cms.

### **3. RESULTADOS Y/O DOCUMENTOS A ENTREGAR**

La relación mínima de los documentos a entregar es la siguiente:



Cofinanciado  
por la  
Unión Europea



Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa  
Internacional



**CoopeTarrazú**  
Casa de la Alegría

- a) 4 adhesivos con el diseño del rótulo de la Casa de la Alegría. El tamaño de los adhesivos deberá ser el siguiente: 122x244cms. El diseño del rótulo de la Casa de la Alegría será suministrado por Coopetarrazú.

Todos los documentos metodológicos se constituirán en entregables de la consultoría. Tanto informes como los documentos deberán ser puestos a disposición de Cooperativas de las Américas de manera digital y en sus versiones editables.

#### 4. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

Entregable	Fecha
4 adhesivos con el diseño de las Casas de la Alegría	Todos los adhesivos se deberán entregar antes del 20 de enero de 2021

#### 5. PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA

1. Constituida legalmente.
2. Con experiencia demostrable en la impresión de rotulación de exteriores

#### 6. PERFIL DEL CONSULTOR /PRESTANTE DEL SERVICIO

1. Contar con experiencia en la impresión de material gráfico para exteriores.

#### 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo previsto para la ejecución y entrega de los adhesivos es entre el 11 el 20 de enero de 2021.

#### 7. FORMA DE PAGO

Cooperativas de las Américas efectuará el pago según el siguiente cronograma (% en base al monto del contrato)

- 100% con la entrega de la totalidad de los adhesivos.

Si el pago de la consultoría debe realizarse fuera de Costa Rica debe considerar que se hará una retención del 4% por servicios de comunicación.

#### 8. FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

La propuesta para esta consultoría deberá ser dirigida a [phnny.melendez@aciamericas.coop](mailto:phnny.melendez@aciamericas.coop) y a [mfsolis@coopetarrazu.com](mailto:mfsolis@coopetarrazu.com) a más tardar el 6 de enero de 2021.

La misma debe contemplar como elementos mínimos lo siguiente:

1. Descripción técnica de la propuesta
2. Propuesta económica
3. Cronograma de trabajo
4. Preparado para

(Nombre) Johnny Melendez

(Su correo) [johnny.melendez@aciamericas.coop](mailto:johnny.melendez@aciamericas.coop)



Cofinanciado  
por la  
Unión Europea



Cooperativas de las Américas  
Región de la Alianza Cooperativa  
Internacional



**CoopeTarrazú**  
Casa de la Alegría

5. Preparado por:  
(Nombre del aplicante) (Correo del aplicante)
6. Fecha del envío
7. Firma del aplicante